



HABILITAN CALLE CONCEPCION. La Policía de Hacienda, cooperando con los damnificados por el reciente terremoto, abrió el paso ayer en la Calle Concepción y trasladó a las personas allí ubicadas a un asentamiento del Comité de Emergencia.

Poder Omnímodo para Demoler dan a OO.PP.

Con los votos de la popularmente llamada "aplanadora verde de los 33 democristianos", fue aprobado ayer el proyecto de Decreto del Órgano Ejecutivo, que concede poder total al Ministerio de Obras Públicas, para decidir unilateral e inconsultamente, sobre la demolición de los edificios públicos y privados dañados por el terremoto.

Con tal medida, según dijeron ayer diputados de ARENA, PAISA y PCN, la llamada Comisión Evaluadora del Sector Privado, designada con alarde publicitario por el propio Duarte, queda relegada a un papel puramente decorativo y peor aún, dijeron, pone de manifiesto el estilo totalitarista que caracteriza al gobierno demócrata-cristiano.

“La decisión de la obediencia 'aplanadora verde'”, dijeron nuestros informantes, “rompe el esquema de participación del sector privado en las decisiones técnicas contenido en el Decreto No. 4, dado por el

Ejecutivo, ya que con el nuevo decreto se rompe el balance en lo que respecta a la evaluación de los edificios que deberán ser demolidos por razones de seguridad y se deja abierto el camino para que se cometan arbitrariedades”.

En el Decreto No. 4, que originó la referida Comisión, el gobierno tenía cinco representantes, y 4 el sector privado. Con la nueva ley, el Ministro de Obras Públicas, que es un subalterno del Presidente Duarte, decidirá sobre las demoliciones, impondrá multas, ordenará reparaciones y dictará medidas

En Asamblea:

Duarte Devuelve Impuesto de Guerra con Reformas

En fase de revisión se encuentra el decreto del llamado "impuesto de guerra", el cual fue devuelto a la Asamblea Legislativa sin ser sancionado por la Presidencia de la República, para que la fracción democristiana lo someta al conocimiento de los diputados con las reformas

que le ha introducido Duarte.

Así lo reveló ayer el DIARIO DE HOY una fuente política que pide reserva de su identidad, señalando que las reformas toman en consideración la realidad que plantean los daños ocasionados por el terremoto.

—Favor pase a la página 61.

Anomalías Jurídicas Post-Sismo Preocupan a Abogados

El estado de emergencia causado por el terremoto genera anomalías que se están presentando en lo relativo a la jurisdicción de varias dependencias oficiales que han tenido que reubicarse en la zona metropolitana.

Los doctores Manuel Arrieta Gallegos, redactor del actual Código Penal y Procesal Penal y catedrático de dos uni-

versidades, así como el Dr. José Francisco Guerrero, Fiscal General de la República, coinciden en el criterio de que debe encontrarse una adecuada solución a los problemas que en materia jurídico y administrativo podrían presentarse posteriormente.

El Fiscal Guerrero es-

—Favor pase a la página 17.

Sólo con Autorización Dan Paso a Zonas Restringidas

Solamente las personas que porten permiso por escrito y firmado por el Jefe de plaza, general Rinaldo Gólcher, pueden entrar a las zonas restringidas del centro de la capital, informa el Jefe de la seguridad de la zona, mayor Rigoberto Hernández Hernández. La disposición, según aclaró, no se aplicará a los periodistas que me-

dante la presentación de sus credenciales, pueden entrar a la zona restringida.

Agrega el oficial que los permisos son extendidos en la Feria Internacional, donde tiene su base de operaciones el Gral. Gólcher, y solamente se extienden a los dueños de los negocios

—Favor pase a la página 27.

1.400 Aulas Destruyó Terremoto en la Capital

Lograr cupo para el próximo año en las escuelas e institutos nacionales de la capital, será uno de los mayores problemas que afrontará la juventud, debido a que el terremoto destruyó 1.400 aulas y ha dejado con daños parciales a casi todos los centros educativos.

La situación será todavía más grave por el hecho de que las oficinas del Ministerio de Educación que funcionaban en un edificio de 8 pisos quedaron dañadas a raíz del terremoto y los aproximadamente 800 empleados están siendo reubicados en escuelas e institutos entre ellos las escuelas España 1 y 2, Tercer Ciclo Morazán, Instituto

—Favor pase a la página 51.

Policía de Hacienda Abre Calle Concepción

La Policía de Hacienda, cooperando con los damnificados, habilitó ayer al mediodía el paso por la Calle Concepción, importante vía del sector nororiental de la capital, que permanecía cerrada desde el día del terremoto.

Los damnificados del área de la Plazuela Ayala, barrio Concepción y zonas

marginales se habían ubicado en esa vía, bloqueando el paso de vehículos.

Ayer el mediodía, la Dirección General de la Policía de Hacienda organizó brigadas entre la tropa para que cooperaran con los damnificados en el traslado de sus pertenencias

—Favor pase a la página 17.

Ejército no se Plegará a Tregua Internacional

El Ejército se mantiene vigilante y su obligación es garantizar la seguridad de la población, dijo el Presidente Duarte el preguntársele sobre si el Gobierno está dispuesto a aceptar la "tregua" propuesta a las fuerzas en conflicto, en el mundo, por el Papa Juan Pablo II para el 27 de este

mes.

De acuerdo con las informaciones internacionales, Juan Pablo II ha hecho un llamamiento a sectores en conflicto en todo el mundo para que en ocasión de celebrarse en Asís, Italia, una "Jornada de Oración

—Favor pase a la página 27.

Corte Investiga Cobro Sueldo de Profesores

La Corte de Cuentas investiga las denuncias de que muchos profesores cobran su sueldo sin siquiera presentarse a sus respectivas labores, como lo ha hecho ver el propio Ministro de Educación, profesor Alberto Buendía Flores.

Dijo el Presidente de la Corte, Lic. Ciro Cruz Zepeda, que la institución ha tomado muy en

serio la denuncia y están trabajando en ello. A la vez mencionó que muchos directores de núcleo se han presentado a la Corte para que esta constata la presencia de su personal a su cargo y de las labores desarrolladas hasta el momento.

También dijo el Lic. Zepeda que muchos pro-

—Favor pase a la página 61.



RESCATAN MERCADERIAS. Propietarios y empleados de los almacenes ubicados en los alrededores del edificio Dario empezaron ayer el rescate de mercaderías, muebles y equipos averiados por el terremoto del viernes diez. El Comité de Emergencia, previa identificación, autoriza el paso de las personas que entran a los locales.